

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VIII—Número 2504

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Sábado 22 de marzo de 1902

ASUNTOS LOCALES

La bahía y las minas

Hoy sale para Madrid el Gobernador civil de la provincia, y no queremos perder la oportunidad de recordarle un gravísimo deber que a su cargo tiene, y al que puede ahora dar preferente cumplimiento: el de exponer ante el Ministro el estado de la cuestión de la bahía y las minas, criminalmente olvidada en aquellos ministerios, si hemos de creer, como creemos, las aserciones del señor Polo de Lera, el cual nos ha asegurado varias veces que ha terminado por completo su misión en el asunto por haber reclamado en resolución la superintendencia y por haber remitido el expediente a Madrid con todos los informes favorables al interés de Santander.

Para ello debería recabar la ayuda de nuestros representantes en Cortes, de todos, sin distinción de matices, diciendo luego claramente si alguno se excusó de colaborar en tan urgente empresa. Si son representantes de Santander, si quieren evitar la ruina que amenaza y las violencias de inevitables protestas que la indignación justísima podría arrancar al pueblo el día menos pensado, no pueden menos de proponer todo a esta acuidad amenazadora. Mil veces más grave y más interesante que todo, bajo el punto de vista material, es la vida del puerto: si se llega tarde, las consecuencias pueden ser fatales en todos sentidos.

Porque, a la verdad, lo que ocurre con la cuestión de la bahía y de las minas es inaudito. Desde que vino a Santander el señor Polo de Lera un año ya, se viene diciendo que el asunto está aquí resuelto; últimamente, en las llamadas vacaciones ministeriales de Navidad, hace ya tres meses, se daba todo por finiquitado y cencioso para sentenciar en la Dirección general de Obras Públicas ó en otra sección del ministerio del ramo; y hé aquí que pasan semanas y semanas sin que nada se sepa, mientras siguen bajando miles y miles de toneladas de fangos ferruginosos a la bahía.

No parece sino que el poder de las compañías mineras es capaz de sobreponerse a toda razón, a toda justicia y a toda conveniencia. Como si el mezquino interés de unos cuantos, compromete, además, en aventuras no muy claras, pudiera ser antes que lo que representa la vida de todo un pueblo!

Y que se dan motivos para pensar en la inmunidad de las compañías mineras, es indudable: que lo digan los infelices a quienes cada día se sienta en el banquillo de los acusados por cortas horas de leña, que valen una peseta, mientras los mineros, destrozadores de nuestros hermosos montes, talan, cortan, desmochan y aprovechan a su libre albedrío frondosos robledales y apretados encinares por todas partes, sin que ni siquiera se les obligue a reponer en otro lado a la medida del bárbaro destrozo.

Y esto no puede seguir. Esa prisa, exageradamente previosa, que tanto se parece a la cobardía, con que las autoridades se reúnen y estreman todo género de precauciones cuando surgen cuestiones de orden público, debe tenerse antes, para evitarlas, para no dejar que lleguen. Los apuros de telegrafiar al Gobierno y de reconcentrar los civiles, pues deben ser innecesarios, espúranse a tiempo, con gran anticipación a los sucesos. De esa manera se gobierna, de ese modo se administra. Garantir el orden con las bayonetas, no es garantizarlo, es imponerlo, y las imposiciones son de efectos muy poco duraderos.

Por lo tanto, esperamos que de una vez se resuelva en favor de Santander el malhadado pleito.

Que el señor Gobernador, al llegar a Madrid, reúna a los representantes de la provincia, que los exponga el estado de la cuestión, imponiéndoles en la necesidad de reclamar el fallo del Ministerio, ya que éste se ha absorbido facultades que no eran suyas; que juntos todos visiten al Gobierno y a la Reina, si preciso fuera, y, en fin, que hagan comprender a quien corresponda que para que no se repitan, con justicia, movimientos de tan dolorosas consecuencias como los últimos de Barcelona, no se puede comprometer la vida y el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos.

hoy de este asunto, concediéndole gran importancia.

Huelgas

En Gijón se han declarado en huelga los obreros cargadores de carbón y los empleados de la estación del ferrocarril de Langreo, por no acceder los patronos a las peticiones formuladas por los huelguistas acerca del aumento de los jornales.

Témese que se cunden en la huelga los obreros ocupados en los trabajos de reparación de la vía.

Madrid 21—17.

Movimiento de tropas.—Precauciones

Un despacho de Castellón da cuenta de que el regimiento de Otumba ha salido para el Maestrazgo, donde se dividirá en pequeñas guarniciones.

El regimiento de San Marcial también llegará a Cuenca y se distribuirá por secciones.

Estas fuerzas tienen orden precisa de sofocar en su origen cualquier intenciona que proyecten los carlistas tratando de soliviantar los ánimos cuando se ponga en vigor el decreto del anterior ministro de la Gobernación, señor González, sobre las órdenes religiosas.

RICARDO.

COLABORACION DE "EL CANTABRICO"

La invasión de los bárbaros

Parece que no es ya el alma latina la que proyecta su luz sobre todos los horizontes. Roma y París, los dos magníficos reductos de nuestra raza, se sienten invadidos por esa ola bárbara en el sentido histórico de esta palabra, que desciende de las estepas rusas, de las islas Británicas, de los ventisqueros escandinavos, de las orillas del Rin. Parece que perdemos el centro material y moral del mundo. Los modernos bárbaros nos conquistan poco a poco, se apoderan de nuestros soleros patrios y lo que es peor, de nuestros espíritus, vencidos con la espada, con el libro, con el pincel, con la lira, con el compás, con las fórmulas químicas y metafísicas, con el brazo y con el alma, con el cerebro y con el corazón. Y nosotros, dejándonos vencer, abriéndoles nuestra puerta de par en par, como pobres indios embrutecidos por el opio.

El alma de Goethe, de Bismarck, de Mélié, de Wagner, esa férrea alma germana, amenaza aplastarnos por la parte del Rin. El imperio anglosajón asoma su garra entre las columnas de Hércules, fuerte con la fuerza de sus soldados, de sus marineros, de sus estadistas, de sus pensadores, de sus ciudadanos libres y despiertos. El Czar, avanzando con sus cosacos, nos corta la retirada por Oriente. ¡Pobre raza latina, moribunda en la tierra del Cid, decadente en el solar de Carlomagno, petrificada en la Ciudad Eterna, hecha sierva en Lusitania, sitiada por todas partes, convertida en un fastuoso imperio bizantino a punto de morir!

Si en los reinos de la tierra mengra nuestra fortuna, no es menor nuestra derrota en los reinos del espíritu. Nuestra sed intelectual la apagamos en manantiales que no brotan entre frescos laureles latinos. El vino generoso de la poesía, lo bebemos en copas bohémias, en cálices donde el Rin y la Cereza dejaron amargos sedimentos. Nutrimos nuestro espíritu con los manjares exóticos de Alemania y el Cáucaso, con la filosofía y la estética de los germanos, con la poesía, la crítica y la novela de ingleses y rusos. Goethe, Hegel, Ruskin, Nietzsche, Tolstoy, y tantos otros sublimes bárbaros, son los directores del pensamiento y de la conciencia universales. Nietzsche filtra su filosofía nebulosa y amarga en las estrofas de la poesía nueva. El super-hombre zarathustrano, camina por entre los laureles de Roma y entre los vinedos provenzales, irradiando un pleno color latino su gesto soberano de soberbia y desprecio. Wagner, auscultando atentamente la naturaleza, arrancándole su profunda armonía, pretende acoplar el alma latina al ritmo de su música bárbara y sublime. Tolstoy, aun moribundo, se apodera de nuestros espíritus, los moldea con sus manos viriles de patriarca, nos sugiere, nos fuerza con el oro de nuestras ideas seculares recios arados de labor. Chamberlain arroja el oro de sus siglos y la fuerza de sus ejércitos sobre el mundo y aplasta el heroísmo latino en sus últimas gallardías. Rudyard Kipling, canta la epopeya del imperialismo inglés y eleva sobre el altar de la poesía el dogma de los pueblos fuertes dominadores de las naciones moribundas.

La obra del arte, la obra del hierro, la fuerza del oro y la fuerza del espíritu, colaboran vigorosamente en esa nueva invasión bárbara. Al son de la marcha guerrera del Tanhäuser, un ejército de ideas, de oro y de soldados, viene como un alud sobre las modernas Bizancias. Nuestro brazo y nuestro espíritu son ya muy débiles; nuestro genio de raza se empuñe; somos inferiores a nuestros enemigos. De todos los pensadores del siglo pasado, los que han dejado más profunda huella son los alemanes; de los tres más grandes poetas del siglo, Goethe, Byron y Víctor Hugo, los que más han influido en la poesía, han sido los dos primeros; si bien en las artes plásticas perdura el genio latino, el hada de la música abandona la risueña Italia, su cuna, y resurge en Bayreuth; el espíritu científico, la ciencia militar, la habilidad diplomática y colonizadora, la moral, todo huye de nosotros. Los pueblos latinos necesitan del auxilio de algunos: Francia, de Rusia, Italia de Alemania, Portugal del Imperio inglés, España... de la Providencia. Los latinos nos aliamos para no morir, al rey de nuestros enemigos que se alian por exceso de vida y fuerza, para restablecer el equilibrio.

Y quizá sea fatal y divina esta decadencia y esta invasión. Quizá necesite nuestra raza de purificación con hierro y fuego, y de renovación con ingerito en tronco latino de brazos y ramas llenos de nuevo vigor y de más pura savia. Tal

vez, como en otro tiempo, de las cenizas de un apocalipsis hispanico, surja el fénix de nuestra extirpe con vida más fuerte y más alta. ¿Quién sabe si será el tipo más perfecto de la especie humana, el que resulte de la unión de un bárbaro y hermoso guerrero, descendiente de Odin, con una bella madona romana ó española, trasto de las Vírgenes de Rafael ó de Murillo?

Ricardo León.

Del Sur de Africa

POR TELEGRAFO

EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—17.

Otra derrota inglesa

Un telegrama de Pretoria da cuenta de una nueva derrota sufrida por las tropas inglesas en Blastest.

En un encuentro tenido con los boers, una compañía inglesa quedó destruida por completo, excepto un teniente y cinco soldados que acabaron por rendirse.

Refuerzos

De Sidney comunican que el Gobierno australiano enviará dos mil ginetes más al territorio del Sur de Africa para reforzar el ejército inglés.

Rhodes y Jameson

Un despacho del Cabo dice que el estado de sir Cecil Rhodes sigue siendo malo. El doctor Jameson embarcará para Europa en la semana próxima.

RICARDO.

Instrucción pública

A disposición de los interesados, y como resultado del último concurso, se hallan en la secretaría de la Junta los siguientes títulos administrativos:

- Don Donato Pueblo García, de Elichas, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- Don Raimundo García Revilla, de Carmona, Cebuérpiga.
- Don Mariano Serna García, de Cártes, Cártes.
- Don Esteban García López, de Vega de Liébana, Vega de Liébana (sustituto).
- Don Constanco Delgado, de Praves, Hazas en Cesto.
- Don Benito Peña y Peña, de Ruerrero, Valderredible.
- Don Gándido González, de Santa Olaya, Molledo.
- Don Lino Martínez, de Pendas, Calorigo.
- Don Florencio Torre Escalante, de Orna, Enmedio.
- Don Matías Martínez, de Quintanacolme, Valderredible.
- Don José Morán Herrero, de Colio, Cillorico.
- Don Guillermo Monreal, de Valdejo y Cueto, Pessguero.
- Don Baldomero Usoro, de Aldenso, Enmedio.
- Don Julio Alonso Gutiérrez, de Tresviso, Tresviso.
- Don Pablo Hernando Pastor, de Mogro, Miengo.
- Don Juan Pese Villalba, de Liébana, Piélagos.
- Doña Matilde Robert Escobedo, de Barceña, Santurde de Toranzo.
- Doña Avelina Teresa Rabago, de Espinos y Santa María, Valderredible.
- Doña María Manuela Villar, Villacantid, Hermandad de Campoo de Suso.
- Doña Ruperta Meriel Pérez, de Catoa, Pissguero.
- Doña Elvira Bravo Castillo, de Cotoñiles, Cártes.
- Doña Matilde Carbonell, Puente Arce, Piélagos.
- Doña Remuñala Tejera, Pesués, Val de San Vicente.
- Doña María Rosario Martín, Galizano, Rivamontan al Mar.
- Doña Juliana Villanueva, Bustabado, Arredondo.
- Doña María Frómista Nieto, Cabezón de Liébana, Idem.
- Doña Filotea Calvo González, La Montaña, Torrelavega.
- Doña Consuelo Sanz Pastor, Barrio de Abajo, San Roque de Riomiera.
- Doña Josefina Alvarez Rodríguez, Pechón, Val de San Vicente.
- Doña Fabiana A. Fernández, Ruente, Idem.
- Doña Rafaela Calvo Ventoja, Coo, Gorrals.
- Doña Antonia Rumorosa García, R. Q. y R. Valderredible.
- Doña Carolina Puente Carcano, Quintana, Sobr.

Delito de alta traición

POR TELEGRAFO

EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—1510.

El tratado franco-ruso

El Eco, de París, dice que el Estado Mayor general francés se halla interesado en la traición cometida por el general ruso Grimm, que vendió a Alemania documentos militares.

Entre los documentos vendidos por dicho general se hallan los referentes al tratado de alianza franco-ruso en la parte de movilización de fuerzas de ambas potencias para el caso de un conflicto.

La policía rusa busca en Niza al general Busincki, jefe de Estado Mayor de Varsovia, que se halla complicado en la traición y se cree se ha refugiado en aquella población francesa.

RICARDO.

Dos sonetos

AL CONGRESO

A veces, elevándose de veras, fuiste la admiración del mundo entero, y otras me pareciste reñido de procaes y miscras rameras. Lo mismo que, ante bombas traicioneras, cumpliste los deberes alpuñero, al puntapié de loco afortunero arriaste, temblando, tus banderas.

EL SEÑOR Don Antonio Candela Silven

FALLECIÓ

AYER, DÍA 21, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Garrigós; sus hijos doña Antonia, Francisco (ausente), Antonio, Consuelo y Vicente; su hijo político don Máximo Moreno; su hija política Hermenegilda Gómez; nietos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la calle del Rincón (Almacén de frutas), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les viviran eternamente agradecidos.

Santander, marzo 22, 1902.

Carlos M. Conachy

ARTISTA

MUJERES, 10, 24 DEMERCA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 6, 2ª, de once y media á once y media á siete.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Calle 1, 2ª.—Consultas de nuevo á cinco todas las días laborables

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

DENUNCIA IMPORTANTE

El diario madrileño *El Pueblo* publica en su número de 18 del corriente un largo artículo titulado *Los negocios del Banco de España* en el que, y con datos que dice tomados concienzudamente de los expedientes originales que fueron remitidos al Congreso, á petición del exministro señor López Puigcerver, trata de demostrar que en las compras de plata fina realizadas en los años 1897-98 por el ministerio de Hacienda al Banco de España, sufrió el Tesoro de la nación un perjuicio de cerca de diecisiete millones de pesetas; toda vez que siendo base del contrato que el precio sería el de cotización de la plata en Londres y un uno por ciento más en beneficio del Banco, como intermediario, y habiendo cobrado en todas las ventas que hizo á la Hacienda algunas pesetas más en kilogramo que las del precio medio que regía en dicho mercado, este sobreprecio multiplicado por los cientos de miles de kilogramos que fueron objeto de contratación arroja aquél total de cerca de diecisiete millones de pesetas.

Como se ve por esta somera enuncian de los hechos, el asunto es de verdadera importancia y merece que tanto el Gobierno, como los tribunales, como el Banco, cuyo buen nombre se pone en entredicho, procuren hacer luz que desvanezca los cargos si son infundados ó ayude á proceder en justicia, caso de ser exactos.

No nos haremos eco de las imputaciones que dirige el colega contra determinadas personalidades; pero representantes de la opinión interesada en que la administración de las rentas nacionales sea lo más pulcra y honrada posible y que no se dilapide ni un solo céntimo de lo que tan trabajosamente aporta al Tesoro del país el contribuyente español, no podemos menos de dar cuenta de la denuncia que formula *El Pueblo* y de pedir que se esclarezcan los hechos y se restablezca el imperio de la justicia, castigando sin piedad á quien resulte culpable ó volviendo su buen nombre y fama á quien esté inocente.

Aquí donde se escatiman fondos para fomentar la enseñanza; donde estamos inermes ante un enemigo que nos comba-

ta por mar, por carecer de dinero que invertir en defensas navales; donde la industria y la riqueza, cualquiera que sea su constitución, no pueden llevar sobre sí las cargas que les echa el fisco, un desfalece de diecisiete millones de pesetas es doblemente punible que en otro país cualquiera, como los Estados Unidos, donde es un problema de solución difícil acordar el empleo que haya de dar al numerario sobrante en las arcas públicas.

Esperamos, pues, que ese negocio de la compra de plata se ponga en claro pronto y bien: siquiera sea por el propio decoro de las personas á quienes alcanza la denuncia formulada por *El Pueblo*.

RASGOS LITERARIOS

QUIMERA

No la puedo olvidar, su imagen bella profundamente se grabó en mi alma, y en vano quiero su recuerdo ardiente alejar de mi mente acolorada.

Sólo una vez la vi, sólo un momento amante contemplé su frente blanco, su pelo negro en ondulantes rizos, y sus mejillas de color de grana.

Sólo un momento de sus negros ojos ahelante sostuvo la mirada, y desde entonces con pasión ardiente la adora sin cesar mi triste alma.

Ahora la busco en vano, pues su imagen pasó ante mí como una sombra rápida, y aunque loco batallo para verla una imposible creo el encontrarla.

Si es un ángel que mora en las alturas, en la gloria por todos descaída, volverle á ver quisiera solamente, y postrarme de hitos á sus plantas.

Y si es una mujer, sólo deseo saber el sitio de pudiera hallarla, para, si sufre, consolar sus penas, y amoroso gozar si ella gozara.

Arturo G. Carralita.

Lo del día

POR TELEGRAFO

EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—1510

Firma

La firma de la Reina ha comprendido hoy los siguientes decretos:

De Instrucción.—Dejando sin efecto el nombramiento del señor marqués de Pidal del cargo de vocal del Consejo de Instrucción Pública y nombrando para sustituirle á don Federico Aparicio, director de la Escuela de Agricultura.

De Agricultura.—El decreto sobre el crédito para combatir la plaga de la langosta, á fin de darle el empleo correspondiente.

Concesiones de vías carreteras y ferrocarriles, entre ellas autorizando á la Compañía Vasco-Asturiana para construir con una vía sencilla el ramal de Ujo á Trubia.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El señor Canalejas ha dicho que no llevará á este Consejo el proyecto creando la Dirección del Trabajo.

Trata de organizarlo muy bien. Espera organización de los catráticos señores Posada y Buyla, á los que ha escrito ofreciéndoles cargos.

RICARDO.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—1510

Un asesinato

Anoche se cometió un asesinato en Jaén. Al salir de un café cantante establecido en la plaza de Mayas un individuo llamado Juan Pedro Montero, fue agredido por un sujeto desconocido, quien le descerrajó un tiro en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El infeliz Montero era dueño del referido café.

Por sospechas de que sea el autor del crimen ha sido detenido un individuo.

El abanderamiento de buques

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palma el concejal señor Povar explicó una interpelación sobre la cuestión de los buques de armadores mallorquines, diciendo que los navieros adquieren y abanderan buques en el extranjero, por ser excesivamente elevados los derechos de abanderamiento en los puertos españoles.

El Ayuntamiento acordó elevar una exposición á la Liga Marítima Española, pidiendo interponga su influencia cerca del Gobierno para que conceda primas á la construcción de buques y á la navegación. El *Diario Marítimo Comercial* se ocupa

VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINICOLA

Bodegas Riojanas

CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895) 18 pesetas... Servicio a domicilio... Teléfono núm. 44.



Sala de armas

Bajo la dirección del conocido profesor... lecciones de sable, florete y espada...

Media Luna, 3, 1.º

Albums, Tarjetas postales, fantasma, vistas etc. en negro y colores...

Por fallecimiento de su dueño se desea... Medoz Núñez, 17.

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados

A. C. Johnson

Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante...

PUEBLO, NÚMERO 23

Plato del día: Rsgut de ternera.

Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado

Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Información A. Bancos

"El Cantabrico" a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente...

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Becedo, 11

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja...



Conferencia telegráfica de la madrugada

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta tarde duró tres horas.

El señor Sagasta expuso las bases del programa del Gobierno, acordándose hacerlas públicas en la primera sesión que

celebren las Cortes, sirviendo como de claración ministerial.

La convocatoria de Cortes se hará el 3 de abril, comenzando en seguida la legislación.

El Gobierno reproducirá todos los proyectos que hay pendientes, especialmente el de circulación fiduciaria.

El señor Canalejas expuso sus gestiones para la creación de una Dirección de Trabajo, que se encargará de la estadística del mismo, organizando una inspección.

Redactará varios proyectos, principalmente una ley orgánica para el contrato del trabajo.

También expuso las medidas adoptadas para la inversión inmediata del crédito destinado a la extinción de la langosta.

El señor Rodríguez dio cuenta de la recaudación y del estado de los servicios en el ministerio de Hacienda.

Encareció la necesidad de presentar en mayo los presupuestos, acordándose que antes del 4 de abril remitan los ministros los presupuestos parciales, limitándose a presentar sólo modificaciones respecto a los vigentes.

La modificación de los servicios se hará por medio de leyes especiales, proponiéndose al Gobierno que se aprueben los presupuestos antes de enero.

Apróbaron los expedientes de Guerra relativos a la adquisición de material para las obras de la Comandancia de ingenieros de Algeciras; adquisición de una máquina y un dinamo para la Maestranza de Sevilla, y la compra de 25.000 barras de acero para cañones de fusil.

El señor Moret dio cuenta de medidas encaminadas a preparar la ejecución del decreto sobre asociaciones.

Se nombró una ponencia, compuesta de los señores Montilla, duque de Almodóvar y Canalejas, para, en vista de los antecedentes de los respectivos ministros y de las autorizaciones concedidas por todos los Gobiernos, proponer la resolución que haya de recaer en cada caso, teniendo presente el artículo segundo de la ley de asociaciones.

Reconoció la necesidad de regular de un modo definitivo el derecho de las asociaciones en las diversas cuestiones que se relacionan con el mismo, se nombró una ponencia, compuesta de los señores Moret y Montilla, para que prepare un proyecto de ley que satisfaga todos los intereses afectos a esta cuestión.

Los ministros a la salida del Consejo mostráronse reservadísimos, afirmando que cuanto se había tratado figuraba en la nota oficiosa.

Créese, sin embargo, que trataron del alto personal, proveyendo la subsecretaría de Gobernación y alguna dirección de Hacienda.

El señor Alvarado rechazó la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Agitación en Rusia

Las noticias de San Petersburgo afirman que se ha extendido por todas las regiones la agitación obrera y escolar.

Ha habido graves colisiones en varias ciudades del Sur, librándose sangrientas batallas entre cosacos y revolucionarios. Se han verificado numerosas deportaciones a las minas de Siberia y pasan de 200 los fusilados.

En Turquía

Comunican de Constantinopla que aumentan los desórdenes, hallándose en completa anarquía.

Considérase probable una intervención contra la tiranía del Sultán.

Abusos intolerables

De Algeciras dicen que es objeto de enérgicas censuras la inculcable conducta de los directores de la Compañía ingle-

sa del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, la cual ha cometido un delito de lesa patria, puesto que nuestra bandera presta servicio a la marina de guerra inglesa.

Trátase de que el vapor español Cristina, que forma parte del material de la citada Compañía y pertenece a una empresa española, sin autorización del Gobierno español, ha distraído material en beneficio de una nación extranjera, deshonrando nuestro pabellón.

El Cristina ha sido puesto a las órdenes de un oficial de la Armada inglesa para remolcar los blancos en que se ejercitaban en el tiro los ingleses, llevando izada a popa nuestra bandera.

La prensa pide que se imponga un castigo a la citada Compañía.

Entrada oficial

Ha hecho su entrada oficial en Zaragoza el nuevo Arzobispo.

En todos los balcones de la carrera había colgaduras y estaban llenos de gente. La lluvia ha desuicido bastante el acto. Coméntase que hayan asistido pocos invitados, así como que no fueran batidores al frente de la comitiva, ni cerrara ésta una sección de caballería, como otras veces con igual motivo.

Enfermo

El infante don Alfonso, hijo de los príncipes de Asturias, padece un catarro bronquial.

El Banco

El Consejo del Banco de España ha visitado al nuevo ministro de Hacienda, señor Rodríguez, felicitándole por su nombramiento.

De las frases pronunciadas por los Consejeros del Banco se ha deducido una tendencia hacia la concordia en las cuestiones pendientes.

Las cigarreras

Las cigarreras continuaron su manifestación pidiendo trabajo y fueron disueltas por la policía.

Condecoración

La Reina ha concedido una condecoración al eminente pianista polaco Rosenthal.

Los panaderos de Málaga

Las gestiones practicadas para solucionar la huelga de panaderos de Málaga han resultado infructuosas.

Los obreros insisten en la huelga. Las tahonas permanecen vigiladas. Se trabaja en las factorías militares y en los asilos.

Hasta ahora no ha faltado pan en la ciudad.

La escuadra austriaca

Las autoridades de Barcelona visitaron la escuadra austriaca.

Esta noche habrá habido recepción en la Capitanía general.

Mañana se verificará un banquete en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

El domingo se celebrará un festival.

Para la escuadra

Mañana se reunirá la Junta constructora de la escuadra.

Se designará una ponencia, encargada de redactar las bases en breve plazo, para llevarlas a las Cortes.

La ley de huelgas

El próximo lunes se reunirá en el Congreso la comisión encargada del proyecto de ley de huelgas.

La telegrafía sin hilos

El comandante señor Cervera conferenció con el Director general de Comunicaciones señor Laviña, exponiéndole los trabajos realizados en Jávea, los cuales permiten asegurar que en breve comenzarán los ensayos de la telegrafía sin hilos entre Jávea e Ibiza.

Las Obligaciones

El total de las Obligaciones del Tesoro que van suscritas asciende ya a pesetas 100.232.000.

Montero Ríos

Ha marchado a Lourizán el señor Montero Ríos.

La cuestión de vitalicio

El señor Sagasta no ha decidido todavía si ultimar la proyectada combinación de senadores vitalicios antes de la apertura de Cortes.

Regalo de la Reina

La Reina ha dispuesto costear el grupo escolar del distrito de Palacio.

El coste de la edificación, sin contar el terreno, será de 94.000 pesetas.

Los cautivos.—Lo que dice el "Heraldo"

El Heraldo dice que después de todo lo que se ha hecho para libertar los cautivos españoles y de intervenir el Sultán, asistiendo el delegado español, resulta ahora que dicen los de la tribu Bennimsara que ellos no tienen los cautivos.

Añade que cree que todo lo que se ha hecho ha sido una mejiganga, en la cual España queda víctima del ridículo.

Banquete

De París telegrafían que la Reina Isabel dio un banquete en honor del Nuncio de Su Santidad en España.

Timador audaz.—Negocio perdido

Hoy en la Puerta del Sol, en el establecimiento de tejidos de Escolar, se presentó un sujeto vestido elegantemente, con sombrero de copa, y dijo que le acompañara un dependiente con seis mantillas de las mejores, para una señora aristocrática.

Así se hizo, y el sujeto en cuestión entró en el Palacio Real, esperando el dependiente más de tres horas, al cabo de las cuales dio parte a la policía.

El tal sujeto había salido por otra puerta que daba a distinta calle.

La policía estuvo esta vez afortunada, consiguiendo detener al ladrón en el momento en que iba a marchar en el tren.

Se llama Ricardo Burguío.

Fueron recuperadas cuatro mantillas: las dos restantes las había empeñado; valían 700 pesetas cada una.

El negocio le resultó perdido.

Viaje sospechoso

De Cádiz dicen que en el vapor León XIII vino Sir Stanley, general inglés, y varias damas de la aristocracia inglesa.

Se dice que el general había llevado a Canarias una misión reservada del Rey Eduardo. Hoy marchó a Inglaterra.

La rebelión en China

Según noticias de Canton, se asegura que las tropas leales se han unido a los rebeldes, los cuales ascienden a 20.000. El país entero está propenso a la rebelión.

Las primas de navegación

De París dicen que la Cámara ha aprobado la concesión de primas de navegación a la marina mercante, con las modificaciones que introdujo el Senado.

Huelga justa

Telegrafían de León que los obreros de la Sociedad Hullera en el pueblo de Matallana se han declarado en huelga a consecuencia de que no les pagaban el jornal con puntualidad.

Se temen disturbios.

El Comité de regeneración

El corresponsal de El Imparcial en París ha visitado al señor Bernal, fabricante de hormas, el cual le manifestó que el Comité de regeneración de España sólo se propone la confederación franco-española, para la unión de los dos pueblos latinos y amigos.

Preside dicho Comité don Trino Díaz, dibujante español.

Asegura el señor Bernal que tiene 400 adhesiones de españoles residentes en Francia.

Destroyer japonés

De Gibraltar telegrafían que, procedente del Ferrol, llegó a aquel puerto el destructor japonés Shirkuma, de 320 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, con una tripulación de 57 hombres.

RICARDO.

Tipografía de El Cantabrico

Compañía, 3.

Irún Lesaca, operación, a 109'50 y 109. Almagrarras, papel, a 93. Obligaciones: Bilbao a Portugalete, operación, a 100. Begoibar a San Sebastián, papel de 3.ª, a 93. Asturias, Galicia y León, ídem, a 410. Bihaina de Navegación, papel, a 95. Naviera Vascongada, ídem, a 58.

Bolsa de Barcelona

Día 21 Interior.—Apertura, 72 30; Cierre, 72 22. Amortizable a 5 por 100, 92 85. Cubas viejas 1886, 86 37. Idem nuevas 1886, 72 37. Cambios sobre Londres, 34 72. Idem sobre París, 38 72.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 21' listing various market prices and exchange rates.

Las Píntillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1321 B)

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta a diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lucía».—Libertad, 1, Santander

Fábrica de mosaicos

Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior a los de otras fábricas y de mayor solidez y duración.

Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse a

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239 SANTANDER

Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.



La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manila Ma a Aguirre

Compañía, 22; teléfono 323

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillones de todas clases y muebles variadísimos. Juegos de alocaba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y a plazos sin fiador.

Traspaso

Por fallecimiento de su dueño se traspasa una tienda de coloniales, con 6 sin existencias, con una hermosa estantería, aplicable a varios giros, y en el año más céntrico de Santander.

Dirigirse a los herederos de don Cipriano Villegas, Ribera, 8 y 9.

FOLLETON DE "EL CANTABRICO" 52

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

—Ni rehusó ni aceptó, dijo fríamente don Fernando.

—¿Qué significan esas palabras?

Don Fernando examinó el reloj de arena, que corría sin detenerse en un rincón del aposento, y extendiendo la mano

—Es la una de la mañana, dijo. A las ocho, te responderé.

—¿Por qué esa dilación?

—Es mi secreto.

—¿Se necesita reflexionar para aceptar una corona?

—¿Sí, cuando esa corona debe ser comprada al precio de un torrente de sangre.

—Será sangre de mártires.

—Sin duda; pero quizás, ¡ay! no bastará para asegurarla sobre mi cabeza; quizás será impotente para hacer la ventura del pueblo que me elija por jefe.

—Don Fernando, murmuró Aben-Farax, hablas bien; pero se conoce en tu discurso que vives la vida española, y que no sufres como nuestros hermanos.

—Sufro más que ninguno de ellos, Aben Farax, murmuró don Fernando; no es necesario reinar para ser rey, ser amado y respetado de una nación para amar tíernamente al pueblo. Soy moral-

mente rey, hermano; me acuerdo de que mis padres han empuñado un cetro, y derramo una lágrima por cada lágrima que deja escapar el pueblo de mis padres.

—¡Pues bien! entonces, don Fernando, ¿por qué vacilar? Nuestros dominadores se convierten en verdugos; ¡tomemos las armas!

—Yo tengo quizás un medio de libertar a los moros, hermano, un medio pacífico, una alianza que les devolvería su antiguo esplendor sin separarlos de la España.

—Y ese medio, ¿cuál es?

—Si no puedo todavía decirte, porque quizás no tenga buen éxito. Solamente mañana, Aben Farax, sabré si debo ser rey.

—Sea; basta mañana.

—¿Y si mañana rehusa la corona?

—Entonces me dirás tu secreto. Si es eficaz, los moros se inclinarán y tendrán fe en tu sabiduría; si no...

—¿Qué? dijo don Fernando inquieto.

—Si no, yo seré rey. Adiós.

Y Aben-Farax, saludando a don Fernando, desapareció con la rapidez de un fantasma.

Don Fernando se metió en la cama; lo mismo que don Rodrigo, no pudo dormir; como él, examinó fríamente la situación, y al llegar el día, cuando el tumulto de los patios interiores le indicó que iba a sonar la hora de la prueba fatal, dijo:

—Vamos a ver si seré rey ó yerno de rey.

VIII

La infanta llevaba el más encantador traje de caza que hubiera sido llevado

jamás en la corte de Francia, esta reina de las cortes.

Hubiérase dicho que Mad. Margarita de Valois, reina de Navarra, y la más hábil de las princesas en materia de trajes y adornos de mujer, había presidido a su colocación, después de haber aconsejado a los confeccionadores.

La infanta llevaba una pluma blanca en el sombrero, gruesas esmeraldas abotonaban su amazona azul claro, un guante de un color amarillo dorado encerraba su mano delicada, y llevaba al hombro una trompa de caza con toda la encantadora gracia de un paje travieso y parlanchín.

—Duquesa, decía a la camarera mayor mientras atravesaba las escaleras y los corredores llenos de cortesanos; duquesa, hoy quiero ver la muerte del oso de tan cerca, que se pueda decir que en punto a valor y atrevimiento, las infantas de España valen tanto como los hidalgos de otras partes.

En el momento en que la joven princesa acababa de hablar, encontrábase en el umbral del patio de honor, donde pafaban, asidos del diestro por los lacayos, el caballo del rey y el de la infanta.

—¡Qué alegría! dijo la infanta palmo-teando; soy la primera en llegar... antes que el rey.

Y sin esperar que un señor le ofreciese la mano, corrió hacia su caballo, magnífico potro de África, que un árabe hubiera pagado con un imperio, si lo hubiese tenido.

En el mismo instante, simultáneamente dos hidalgos que estaban ya a caballo, pusieron pie a tierra y se adelantaron, de los dos extremos del patio, hacia la cabalgadura de la princesa.

Colocáronse uno delante del otro, junto al estribo, orgullosos y altaneros los dos, pareciendo esperar a que la elección de la princesa hiciera del uno una víctima, del otro un triunfador.

La infanta se ruborizó y palideció al verlos; comprendió lo que iba a pasar, y lo hubiera dado todo en el mundo por evitar una situación semejante...

Pero ya era demasiado tarde; ni don Rodrigo ni don Fernando se movían y era preciso elegir...

Volvió a ruborizarse y a palidecer, pareció vacilar y consultar una voz misteriosa, una fibra secreta que resonaron dulcemente en el fondo de su corazón; y por fin, dijo muy bajo y con una voz que temblaba.

—Don Rodrigo, ¿queréis tenerme el estribo?

Don Rodrigo era hermoso, generoso, valiente; pasaba en la corte por uno de esos atrevidos aventureros que conviene tener en el número de los amigos, y a quien se debe temer contar por enemigo. Y después, era el favorito del rey...

Es verdad que el rey le había tratado mal la víspera, a la hora del juego; pero sabía que S. M. tenía un humor díscolo y caprichoso, y no había persona alguna, duque ó príncipe, que no tuviese que quejarse, al menos una vez en su vida, de un caso de ese género.

Don Rodrigo era, pues, amado por unos, temido por otros, adulado por todos.

Don Fernando también era hermoso, joven, rico, casi en favor, temíasele menos que a don Rodrigo; quizás se le amaba más.

La afrenta hecha a este último, afrenta involuntaria, es cierto, causó diversas im-

presiones en los espectadores de aquel drama improvisado.

Unos se alegraron, porque don Rodrigo era vencedor, y don Rodrigo era casi rival, en el ánimo del rey, del duque de Alba y de otros señores cordialmente detestados.

Otros, por el contrario, tuvieron lástima de aquel hermoso y altivo joven de mirada profunda y sonrisa melancólica, al cual la infanta prefería el altivo don Rodrigo.

Pero los murmullos que tuvieron lugar enseguida a su alrededor encontraron a don Fernando tranquilo, frío, no menos orgulloso, no menos altivo que don Rodrigo.

Solamente aquellos dos hombres que parecían medirse con la vista y prometerse un combate a muerte, se hicieron un gesto misterioso, que casi indicaba, de parte del uno:—Siento mi victoria,— y de parte del otro:—Soy fuerte y estoico, lo bastante para ser vencido.

La infanta estaba ya a caballo, colorada y conmovida todavía; don Rodrigo había sentido su pequeña mano temblar en la suya, y si había sido dueño de su semblante, no había podido serlo de su corazón. Su corazón había latido de orgullo, y se había dicho:

—¡Me ama!

Don Fernando permaneció un segundo inmóvil delante de la infanta y midiendo con la vista a don Rodrigo; después se inclinó respetuosamente, saludó con orgullo a su adversario, ya su vencedor, y se retiró en medio de los sordos murmullos de los cortesanos admirados ó apesadumbrados, y de las miradas de compasión y simpatías de las mujeres, que pa-

Preios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESCUALAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital	375 pesetas	En 1.ª plana, la línea	150 pesetas	En 1.ª plana	25 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería Góngora, Correo 10.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería Góngora, Correo 10.
fuera de la capital	425	En 2.ª id. la id.	100	En 2.ª id.	15	Todos los países por conducto de suscripciones, anuncios, ven a de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	Todos los países por conducto de suscripciones, anuncios, ven a de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
trajero, un año	40	En 3.ª id. la id.	50	En 3.ª id.	10		
		En 4.ª id. la id.	10	En 4.ª id.	5		
		Reclamamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.					
		NOTA: Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 25 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores a precio.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 12.20 de la mañana. Sale de la Administración a las 14.45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 14.30 tarde.

De Cabezón.—Llegada a la Administración a las 13.50 tarde. Sale de la Administración a las 14.25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Penedo, a las 7.45 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega a 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 15.50 tarde.

Los peones a Peñacillo, Cueto y San Román salen a las 15.

Recogida de buzones: 7 y 12 mañana.

Periódicos e impresos, presentados por las empresas: de 9 a 11.30 mañana.

ENTREGA DE APARTADOS: 11.45 a 14 mañana, y de 16.30 a 19 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS, VALORES Y OBJETOS ASEGURADOS: de 9 a 13.15 y de 16.30 a 19.

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y CERTIFICADA DE LISTA: de 9 a 10.15, 12.45 a 14 y 16.30 a 19.

RECLAMACIONES E INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS Y VALORES: de 9 a 10 y de 16.30 a 19.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale a las 7.20 para Madrid y a las 15.15 para id.

Tren mixto número 1082. Sale a las 17.18, hasta Barcelona.

Tren mixto número 1083. Llega a las 8.35 de Barcelona.

Tren correo nú. 11. Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25. Llega a las 18.15 de Madrid.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: a las 7.35 y 11.35 mañana y 14.45 y 17.45 tarde, para llegar a Cabezón a las 8.44 mañana y 13.40, 16.27 y 19.33 tarde.

Salidas de Cabezón: a las 7.40 y 11.55 mañana y 14.45 y 17.35 tarde, para llegar a Santander a las 8.55 y 12.55 mañana y 14.15 y 17.15 tarde.

TRAMVÍA URBANO

Salidas de Peñacillo.—A las 6.45, 7.45, 8.45, 9.45, 10.45, 11 y 11.45 mañana, y 2.30, 3.15, 4, 4.45, 5.30, 7.15, y 7.45 tarde.

Salidas de Puertoiche.—A las 7.15, 8.45, 9.30, 10.15, 11, 11.45 y 12.30 mañana, y 2.30, 3.15, 4, 4.45, 5.30, 6.15, 7, 7.45 y 8.30 tarde.

Nota: Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacillo desde las 7.30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las medias horas, y por la tarde a las horas. De Peñacillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertoiche.

SECCIÓN DE LOS VAJES DE ESTA MATERIA.

Compañía Cantábrica

Peña Angustina.—De Santander para Rotterdam.

Peña Cabarga.—En Tynedok.

Peña Castillo.—En Middlesbrough.



Ferro-Tropón

Tónico reconstituyente
sabor extraordinariamente agradable

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Aural Clinic Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave*

Se venden

en pago al contado, los 5.333 pies de terreno que don Baldomero González Moreno posee en el solar que ocupó la incendiada fábrica de sequeño de «San Martín». Se cedrán al módico precio de cinco y medio pesetas el pie.

Para más informes dirigirse en esta ciudad al notario don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, números 34 y 36.

TRASPASO de una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Manzanilla aromática "Espigadora"

de las montañas de Aragón

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzanilla, para remediar cualquiera indisposición del estómago. Gran tónico antibilioso y antiautarral. Los que la toman a diario no padecen del estómago.

Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales. Depósito en Santander, la Sociedad Española de Droguería general.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCÉSES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz

Salidas el 23 DE CADA MES

El 31 de marzo sale de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor **LA NORMANDIE** capitán Mr. Villanmoras

Saldrá de este puerto el 17 de marzo para Cádiz y escales, el vapor **FRANCE** capitán Mr. Barginhat

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara y los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofa osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes.

Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dax**, y en nada desmerezca de esta preparación.

Botella, 3.50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Advertencia a los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 38 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español

Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los datos.

El **Cuadro sinóptico** tiene por orina y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces herólicas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias. Toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que lo hacen los retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El **gran cuadro y libro** pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de 250 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración.

Se entregará mediante la presente **cuando se este cupón**

Vale 250 pesetas para nuestros suscriptores.	Cupón prima.	Hasta
	Vale por un ejemplar.	el.....

La Española Life Assurance Society

(LA EQUITATIVA)

El **Journal español** ha pagado a sus asegurados de vida 1,622,456 pesetas en su autorización, a 31 de diciembre de 1939, la suma de pesetas 41,630,593.61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por devoluciones...	15,708,952.61
detalles y acumulaciones vencidas...	2,281,629.85
dividendos...	469,476.93
rentas vitalicias...	844,249.86
Otros pagos...	1,671,296.96
TOTAL ...	21,620,593.61

Agente delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ DE LEYVA, plaza Vieja, 1. principal.

Estiércol de gallina

Se vende un carro. Informarán en esta Administración.

OR FALTA DE SALUD se vende una tienda de comestibles y bebidas, próxima a todas las estaciones. Informarán: Burgos, número 18 trasvías.

Se arrienda un local con vivienda, propio para una industria. Darse razón calle Alta, 7.

Almorranas
Se curan infaliblemente en 48 horas usando el **Ideal Cream**. Pídense en farmacias y droguerías.

Interesante Por tener que ausentarse de esta capital su dueño, se traspasa una tienda de bebidas con mesa de billar, en sitio céntrico. Informarán Compañía, 11, 2.º

Anuncios y defunciones para 4.ª plana
SE ADMITEN hasta las diez de la noche

Papel viejo, se vende por arrobas

Foreign press office

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos de Europa y América.**—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 18, 21 y 23, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO impregnadas con el extracto de PIZÁ de Barcelona y que curan casi pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1892 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Verificados años de éxito en Europa. Véase aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos distinguidos. Las prescripciones reconocidas venían sobre todos sus similitudes.—Francia.—Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se admiten por correo adelantado su valor.

Dr. PIZÁ, Farmacia del Píno, 6, Barcelona, de telefonos 22 y 23.

IMPRENTA DE "EL CANTÁBRICO"

COMPAÑÍA, NÚMERO 3, SANTANDER

En esta casa se hace toda clase de trabajos tipográficos, como carteles, facturas, prospectos, folletos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.